ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXCELGLOBAL S.A.

CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril de dos mil nueve, a las Once horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Coviem, solar 1, manzana 14 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa EXCELGLOBAL S.A., con la concurrencia de:

- A. MANCERO BARAHONA RENATO WLADIMIR, propietario de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Novecientos noventa y nueve votos; y ,
- B. GONZALEZ ALVARADO JESUS RICARDO, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad con derecho a Un voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2008.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor MANCERO BARAHONA RENATO WLADIMIR, y actúa como secretaria Ad-Hoc, la señora MARTINEZ ARTEAGA JENNY PILAR.

Se deja constancia que la secretaría ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hayan representadas en esta sesión conforme en Art.

238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el

quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente

de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar

sobre el único punto del orden del día, esto es:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2008.

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad

aprobar el Estado Financiero del Año 2008.

Dichos estados financieros, fueron elaborados por el C.P.A. OBANDO TOMALA AURELIO

JAVIER y revisados por el Comisario ING. AB. JULIO CHACA RAMIREZ.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para

la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los

asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Doce

horas. F) MANCERO BARAHONA RENATO WLADIMIR.- F) GONZALEZ ALVARADO JESUS

RICARDO.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la

compañía.- Guayaquil, 10 de Abril del 2009.

MARTINEZ ARTEAGA JENNY PILAR

GERENTE GENERAL

EXCELGLOBAL S.A.